

Declaración Final

Conferencia Sindical Internacional de Solidaridad con el Pueblo Saharaui

París, 27 de noviembre de 2025

Las organizaciones sindicales reunidas en París el 27 de noviembre de 2025 con ocasión de la Conferencia Sindical Internacional de Solidaridad con el Pueblo Saharaui declaran lo siguiente:

1- Nosotras, las organizaciones participantes, afirmamos nuestro compromiso inquebrantable con los principios universales de justicia, libertad y dignidad humana, y reiteramos nuestro apoyo firme, constante e inequívoco al derecho inalienable, imprescriptible y no negociable del pueblo saharauí a la libre determinación, a la libertad y a la plena soberanía sobre su territorio y sus recursos naturales.

2- Subrayamos con fuerza que el pueblo saharauí es el único poseedor legítimo y exclusivo de la soberanía sobre el Sáhara Occidental, y que ningún Estado, ninguna organización ni ninguna agrupación de países posee la menor autoridad para limitar, condicionar o usurpar esta soberanía. Cualquier intento de eludir este derecho fundamental o de imponer soluciones contrarias a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y al Acta Constitutiva de la Unión Africana constituye una grave violación del derecho internacional.

3- Expresamos nuestra profunda preocupación ante todos los intentos de promover enfoques o “soluciones” al conflicto del Sáhara Occidental en contradicción con las normas internacionales en materia de descolonización, en particular el principio del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y a ejercer un control exclusivo sobre sus riquezas, sus tierras y su futuro.

4- En este contexto, denunciamos con la mayor firmeza la decisión de la Comisión Europea de avanzar hacia la adopción de un nuevo acuerdo con la potencia ocupante marroquí destinado a explotar ilegalmente los recursos del Sáhara Occidental. Recordamos que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha declarado en varias ocasiones de forma clara e inequívoca que:

- Marruecos y el Sáhara Occidental son dos territorios distintos y separados,
- La Unión Europea no puede concluir ningún acuerdo con Marruecos que incluya el Sáhara Occidental o sus productos sin el consentimiento del pueblo saharauí,
- El único consentimiento jurídicamente válido sobre la explotación de los recursos del territorio pertenece al pueblo saharauí, y no a la potencia ocupante, ni a los colonos marroquíes, ni a los Estados o empresas implicados en el saqueo.

5- Recordamos la importancia de la libertad de las organizaciones sindicales en los territorios ocupados. Denunciamos la represión sindical y la discriminación en el empleo y los desempleados.

6- Afirmamos nuestro pleno apoyo a las mujeres saharauíes en su lucha por la libertad y el retorno a sus tierras. Nos comprometemos a pronunciar sus voces contra la violencia cometida por el ocupante y por su derecho a vivir y trabajar en paz y dignidad en su territorio.

7- Llamamos a todas las centrales sindicales, federaciones profesionales y movimientos de trabajadores de todo el mundo para fortalecer una solidaridad activa, pública, abierta y resuelta con la lucha legítima del pueblo saharauí contra la ocupación marroquí, contra la violación del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia, y contra el saqueo internacional de sus riquezas naturales.

8.- Alentamos a cada organización sindical a llevar a cabo en su país acciones de movilización, sensibilización e información destinadas a ampliar el apoyo popular, obrero y agrícola a la causa saharauí, y a denunciar cualquier violación de los derechos económicos, sociales y políticos del pueblo saharauí.

9- Subrayamos que los trabajadores y trabajadoras del mundo, unidas en los valores de justicia y libertad, rechazan todo intento de imponer al pueblo saharauí una solución que no respete su derecho a la

autodeterminación tal como se prevé en las resoluciones de las Naciones Unidas sobre descolonización, y denuncian todo intento de eludir o vaciar de sentido este principio fundamental. Es inaceptable que se excluya al pueblo saharaui de la aplicación de un derecho universal consagrado a todos los pueblos aún sometidos a situaciones coloniales.

10- Denunciamos la instrumentalización de la ayuda humanitaria como arma y como presión contra el pueblo saharaui que afecta particularmente a los niños y niñas.

11- Por último, recordamos que el pueblo saharaui, a través de su representante legítimo y único, el Frente Polisario, ha reafirmado su rechazo categórico a cualquier forma de dictado o imposición procedente de la potencia ocupante o de cualquier otro actor. El pueblo saharaui mantiene con determinación su exigencia de un referéndum libre, creíble y garantizado sobre la autodeterminación, de conformidad con los compromisos internacionales y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de la Unión Africana.

12- Llamamos al conjunto de las organizaciones sindicales, en todos los continentes y en todos los sectores, a expresar una solidaridad activa, multiforme y decidida con la Unión de Trabajadores de Saguia el-Hamra y Río de Oro (UGTSARIO), así como con las trabajadoras y trabajadores saharauis en los territorios ocupados del Sáhara Occidental, en los campos de refugiados y en la diáspora. Es nuestra responsabilidad colectiva, como movimiento sindical internacional, unir nuestras fuerzas para defender sus derechos fundamentales, apoyar su lucha por la justicia, la libertad y la dignidad, la liberación de los presos y el retorno de las personas refugiadas, y multiplicar las acciones concretas para garantizar un apoyo fuerte, visible y constante frente a las violaciones e injusticias que sufren.

Al aprobar esta declaración, reafirmamos nuestro compromiso común con una paz justa, el respeto del derecho internacional y el fin de la colonización en África, como en Kanaky/Nueva Caledonia y en Palestina.

Reiteramos nuestra convicción de que la solidaridad sindical internacional constituye una herramienta decisiva para hacer triunfar los derechos del pueblo saharaui y para poner fin a las violaciones que persisten en el Sáhara Occidental.

Juntas seguiremos trabajando por la libertad, la justicia social y la soberanía de los pueblos.